

Salud pública en debate: experiencia de movilidad académica

Jorge Luis Ahumada Martínez

Profesor de Fisioterapia

Universidad Mariana

La importancia de la movilidad académica entre universidades aliadas no debe subestimarse en el contexto globalizado que exige la educación superior actualmente. En un mundo cada vez más interconectado, la colaboración interinstitucional se ha convertido en un pilar fundamental para enriquecer la experiencia educativa tanto de los estudiantes como de los profesores que participan activamente en ella; adicionalmente, aporta, entre otras cosas, la iniciativa de generar proyectos de investigación colaborativa y cultiva un ambiente de aprendizaje mucho más rico y productivo. Una movilidad académica bien estructurada fortalece los lazos entre las diferentes universidades con quien se tiene convenio, además, abre las puertas a la diversidad de perspectivas y prepara a los futuros profesionales, en un mundo que demanda habilidades interculturales y una comprensión global de las realidades sociales (López-Lemus et al., 2021).

Por otra parte, la necesidad de debatir sobre la salud pública en el entorno universitario radica en su potencial para fomentar la conciencia crítica, el análisis profundo y la formulación de soluciones efectivas a los desafíos de salud a nivel local y global. La expresión oral –durante procesos de discusión académica, cualquier área– perfecciona el discurso, pero más importante aún evalúa, mediante introspección y la escucha activa, la validez de nuestros propios argumentos. Las universidades siempre han servido como catalizadores para la posibilidad y el desarrollo de debates, proporcionando un espacio seguro donde los estudiantes y profesores pueden intercambiar conocimientos y perspectivas sobre problemas complejos, lo cual contribuye al progreso de la educación a través de la investigación, pero también de la ejecución y la acción subsecuente (Franco, 2019).

En el mes de octubre de 2023, desde el programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, se realizó una movilidad académica, por una semana, con la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, Cauca. Dicha movilidad tuvo como objetivo compartir experiencias, ideas y conocimiento desde la generación de espacios de diálogo de saberes, incluso, se dio apertura a debates sobre temas coyunturales y de relevancia en salud pública. Los conversatorios se denominaron “Salud pública en debate”, teniendo en cuenta que no se puede entender el concepto de la salubridad sin una postura crítica que logre reflejar posiciones y también juicios de valor, desde las diferentes experiencias, contextos y realidades de los participantes.

A continuación, se exponen los temas de las sesiones a cargo del profesor de la Universidad Mariana: “Necesidad de reforma a la Ley 100 de 1993”, “APS en contexto colombiano de ruralidad dispersa”, “Dengue en Colombia, un reto para la ejecución del PIC”; además, un tema que resultó particularmente llamativo para los estudiantes de

la Universidad del Cauca: “Comparativo de sistemas de salud Cuba, México y EE. UU.”.

Cabe señalar que, en esta actividad, participaron estudiantes del programa de Fisioterapia de la Universidad del Cauca, quienes han tenido un trasegar bastante extenso en salud pública, dado que, en su plan de estudios, tienen materias del área desde primer semestre hasta quinto semestre, y una práctica de profundización implementada recientemente para décimo semestre. Lo anterior los posiciona, con mayor propiedad, como potencia para la generación de nuevos salubristas.

Este nuevo paradigma educativo en programas del área de la salud es llamativo, sobre todo, teniendo en cuenta que siempre el potencial ha sido el asistencialismo, la práctica clínica y el fortalecimiento de las destrezas en ámbitos hospitalarios en programas de Fisioterapia.

Figura 1

Estudiantes de V semestre de Fisioterapia en la fachada de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y profesor invitado de la Universidad Mariana



Fuente: Jorge Luis Ahumada Martínez.

La participación dentro de los diferentes conversatorios fue rica en debate y disertación. Los estudiantes, los docentes y la persona que dirigía las actividades compartieron su visión crítica del sistema de salud, las políticas públicas y el análisis de situación de salud a nivel regional. De lo cual se puede resaltar varios puntos de acuerdos críticos en las ideas fuerza propuestas: el progreso, desarrollo y mejoramiento del engranaje del sistema de salud después de la Ley 100 de 1993 es innegable, aunque nuestros indicadores en salud presentan magnitudes aún preocupantes para países, incluso de la región, la tendencia observable en la mayoría de ellos es promisoría. Así mismo, se percibe el optimismo de un acuerdo social en ciernes, donde la mayoría de las personas considera que una reforma al sistema es tanto plausible como necesaria, pero ella va anclada al clamor generalizado de un cambio sociocultural tanto en el personal de salud como en su responsabilidad intrínseca que implica la obligatoria “humanización” en la prestación de los servicios, con un cambio en la visión de las comunidades en cuanto a uno de los principios más loables de la ley de salud en Colombia: la solidaridad.

Finalmente, como parte del proceso de movilidad académica, se realizó una reunión con el profesor de Fisioterapia de la Universidad Mariana y todos

los docentes del Departamento de Salud Pública del programa Fisioterapia de la Universidad del Cauca, para sopesar y presentar los resultados de la semana de trabajo realizada. Como primera experiencia en el área entre las dos universidades, resultó productiva, puesto que permitió el fortalecimiento interinstitucional, pero también resultó ser un intercambio exitoso de saberes y experiencias. Por lo tanto, se propuso realizar una actividad investigativa para conocer las expectativas de los estudiantes de ambos programas y su percepción acerca del papel fundamental del fisioterapeuta como salubrista público. Esta idea es llamativa en cuanto a que presentaría un punto de partida como diagnóstico de los programas hacia un fortalecimiento de profesionales de carácter público.

Así, se debe considerar que la salud pública tiene como misión transformadora procurar por una población sana; los fisioterapeutas tienen una responsabilidad magna desde su mismo referente epistemológico, por lo tanto, el llamado para los colegas y futuros profesionales del área de la salud es aunar esfuerzos, desde la transformación social, para que las políticas públicas en salud, como acuerdos de voluntades, cumplan su objetivo y alcancen su meta en Colombia. Las reformas son palabras vacías cuando no van acompañadas de cambios sustanciales en los comportamientos, hábitos y actitudes colectivas.

Referencias

- Franco, Á. (2019). La salud pública en discusión. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(1), 15-28. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n1a04>
- López-Lemus, J., De la Garza, M., Ramos-Arévalo, S. y Patiño-Velázquez, J. (2021). La satisfacción profesional del estudiante universitario de movilidad académica internacional en el Estado de Guanajuato, México. *Foro de Educación*, 19(2), 403-430. <https://doi.org/10.14516/fde.788>